

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIXTICORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, hoy 15 de julio del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Albatros Calle Pelikano Este # 100 y Av. Plaza Dañin planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía VIXTICORP S.A., esto es, la señora Olga Cristina Maldonado Abad, propietaria de cuatrocientas (798) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y la Compañía Hermanic S.A. representada por la señora María Verónica Maldonado Abad, propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Verónica Maldonado Abad, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario la señorita Susan Lorena Guzman Reyes, en su calidad de Gerente General de la misma, quien puso a consideración de la sala el punto único del orden del día, el cual es el siguiente:

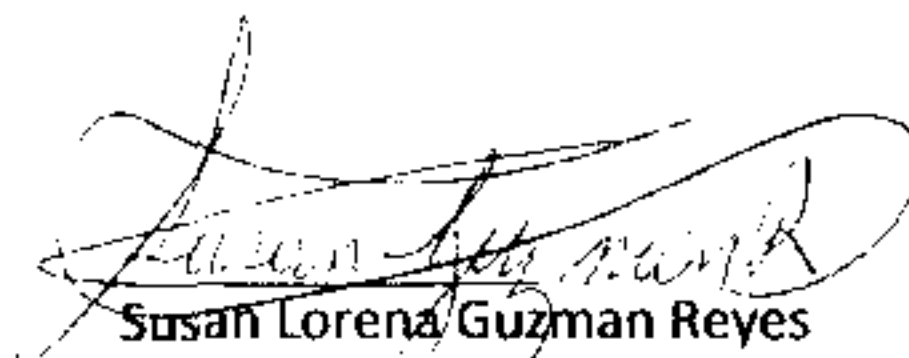
- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012.**

Conocido el asunto a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con el punto de orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el único punto del día, para lo cual se le concede la palabra al Gerente de la empresa, quien expresa su conformidad con los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



María Verónica Maldonado Abad
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



Susan Lorena Guzman Reyes
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA